

Universidad de Salamanca

Integra

Volumen 10 - Número 27 - Junio 2007

<http://inico.usal.es>

Vª Edición
Concurso de Fotografía Digital del INICO
 Las personas con discapacidad en la vida cotidiana
 Premio Fundación Grupo Norte

<http://inico.usal.es/ConcursoFotografia>



Boletín de Noticias del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad **iwico**

EN ESTE NÚMERO

2 novedad bibliográfica

3 programas de doctorado y master

4-5 aplicación del modelo de calidad de vida en los servicios sociales de cataluña

6 breves
 cursos extraordinarios
 reuniones de la euse y de la aese

7 necesidades en el medio rural de las personas con gran discapacidad física y sus familias.
 informe de resultados 2006

8 hablando con...

Mercedes García

editorial

Una de las principales líneas de actuación del INICO es la **Formación** de Postgrado. En este número de Integra avanzamos la información de las próximas Promociones del Máster y del Programa de Doctorado, cuyo plazo de matrícula finaliza en el mes de septiembre. Como siempre, para una información más actualizada y completa, le recomendamos que consulte la web:

<http://inico.usal.es/formacion.asp>

Queremos agradecer una vez más la colaboración de la Fundación Grupo Norte en la realización del V **Concurso de Fotografía Digital del INICO** "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana". **Premio Fundación Grupo Norte**. Invitamos a todas las personas interesadas en participar a presentar sus trabajos a través de la web del concurso (<http://inico.usal.es/concursofotografia>) antes del próximo 24 de octubre.

En el **Monográfico** de este número presentamos los primeros resultados de la investigación realizada por miembros del INICO y financiada por el ICASS, que lleva por título "*Aplicación del Modelo de Calidad de Vida en los Servicios Sociales de Cataluña*".

Disponible en el SID a texto completo se encuentra el estudio realizado por un equipo de investigadores del INICO y del PREDIF, dirigido por Cristina Jenaro, titulado: "*Necesidades en el medio rural de las personas con discapacidad física y sus familias*", y que fue presentado recientemente en Madrid.

En la **Novedad Bibliográfica** destacamos el libro editado por Cáritas: "*Perfeccionamiento de los Servicios Sociales en España: Informe con ocasión de la Ley sobre Autonomía y Dependencia*" coordinado por Demetrio Casado.

Por último, en la sección **Hablando con...** charlamos con Mercedes García, antigua alumna de la Facultad de Psicología de Salamanca, que obtuvo el número 1 del PIR.



PERFECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA

Este libro es una síntesis autónoma de criterios y propuestas de mejora que propone el Seminario de Intervención y Políticas sociales (SIPOSO) a partir del gran fondo empírico, técnico y político-social que forman los trabajos de autores que se viene realizando. Lo que pretende es replantear el tema que se presentó hace algo más de diez años, mediante el capítulo 11 del V Informe Sociológico sobre la situación social de España, de la Fundación FOESSA (Madrid, 1994).

El propósito es, por un lado, mejorar el cuadro de prestaciones individuales y actividades colectivas propias de los servicios sociales, y por otro, mostrar lo que se consideran principales caminos conductuales al desarrollo racional de las estructuras de producción y distribución de los servicios sociales, así como de su institucionalización en el sector público.

El documento se divide en dos partes: en la primera y con ocasión de la ley 39/2006, de 14 diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, y tomando como medio principal de acción los servicios sociales, se manifiestan criterios y propuesta de mejora. La segunda parte presenta una relación de los trabajos realizados por diferentes autores para la consecución de estos criterios y estas propuestas de mejora.

Los criterios y propuestas más generales son los relativos al avance en la configuración

racional de la rama de los servicios sociales, y de su consolidación, haciéndose referencia la necesidad de un raciocinio en pro del buen servicio tanto técnico como económico y social, que se ofrece, y prestar especial atención a la mejora de los servicios sociales en la realización de actividades, al mismo tiempo se recomienda interesarse por los cambios adoptados mediante las segundas leyes de servicios sociales y así reconocer la condición de permanentes a los objetivos inmediatos viejos y nuevos de los servicios sociales: asistencia supletoria, habilitación y rehabilitación, prevención y accesibilidad y la garantía de protección y mejoras jurídico-administrativas, preservando siempre la seguridad jurídica.

En la segunda parte del documento, entre los autores que colaboran en los trabajos realizados para la consecución de los criterios y las propuestas de mejoras, se encuentran Demetrio Casado en la rama de Servicios Sociales, Helena Sotelo en tendencias recientes en los servicios sociales europeos, Miguel Vcte Segarra en medidas y proyectos de la Unión Europea incidentes en los servicios sociales, Encarna Guillén y Antoni Vilà trabajando sobre el impacto de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de la dependencia en las comunidades autónomas y los cambios legislativos recientes en materia de servicios sociales.



ESTHER SEVILLANO

INTEGRA

Volumen 10, Número 27
Junio 2007

Publicado por el
Instituto Universitario de Integración en la Comunidad
Universidad de Salamanca
Depósito Legal: S.39-1998
ISSN: 1578-8652
integra@usal.es
http://inico.usal.es/integra

Director

Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción

David Aparicio

Colaboradores en este número

Marta Badía
Maribel Campo
Manoli Crespo
Laura E. Gómez
Cristina Jenaro
Borja J. de Urries
Esther Sevillano
Esther Simón

Diseño Gráfico

Natalia Martín
David Aparicio

Maquetación y Fotografía

David Aparicio

Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA

Teléfono: +34 923 294695
Fax: +34 923 294685
inico@usal.es
http://inico.usal.es



LA DE HUMOR

VAMOS A VER... QUE NOOOO... QUE NO PUEDE SER... QUE LO QUE PROPONES ES IMPOSIBLE...

...QUE EN EL INFORME SOBRE NECESIDADES EN EL MEDIO RURAL... NO PODEMOS AÑADIR COMO PROPUESTA...

...HACER UNA TRACTORADA EN LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES Y TOMATADA HASTA QUE DOTEN LOS SERVICIOS NECESARIOS.

© Borja 2007



IXª PROMOCIÓN DEL MASTER EN INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CALIDAD DE VIDA

El día 1 de Octubre comenzará la **IXª Promoción del Master Universitario en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida (2007-2009) y VIª Promoción de Experto (2007-2007)** que, por segunda vez consecutiva, ha sido organizada conjuntamente por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) y la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), y que cuenta con la colaboración de la Fundación ONCE y del Real Patronato sobre Discapacidad.

Al igual que en la promoción anterior en ésta también hay, aproximadamente, un 70% de plazas reservadas a profesionales pertenecientes a organizaciones o entidades miembros de FEAPS y, por ello, se seguirá incidiendo especialmente en el ámbito de la discapacidad intelectual.

Siguiendo sus líneas generales, el Master ofrece una formación teórico-práctica con la finalidad de proporcionar a los alumnos una formación profesional especializada en el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para trabajar con personas con discapacidad, en la innovación y mejora de la calidad en los servicios que atienden a estas personas y en el desarrollo de tareas directivas y de coordinación de equipos interdisciplinares. Con todo ello pretendemos que los alumnos puedan familiarizarse con

las concepciones, los procedimientos y los materiales más avanzados para saber utilizarlos personalmente y para poder transmitirlos a otros profesionales para conseguir, de esta manera, un objetivo multiplicador. Además, consideramos que contar con profesionales de diferentes entidades y comunidades constituye una oportunidad única y extraordinaria no sólo para fomentar su formación sino también para hacer posible el intercambio de experiencias entre ellos y establecer contactos que guíen hacia una mejora de los servicios y programas de atención a las personas con discapacidad intelectual.

En cuanto al horario, las clases serán un fin de semana cada mes, de octubre hasta junio. Además durante los meses de octubre y mayo habrá una semana intensiva.

La preinscripción y matrícula se realizarán mediante el impreso de solicitud normalizado enviado al Negociado de Títulos Propios del Centro de Estudios de Postgrado y Formación Continua en los siguientes plazos:

- **Preinscripción:** del 17 de abril al 21 de septiembre de 2007.
- **Matrícula:** del 3 de septiembre al 30 de octubre de 2007.

Si desea obtener más información puede dirigirse a:

E-mail: integra@usal.es

<http://inico.usal.es/master/master07-09.asp>

IXª PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO AVANCES EN INVESTIGACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD

El próximo curso dará comienzo la **IX Promoción del Programa de Doctorado "Avances en Investigación sobre Discapacidad (Bienio 2007-2009)**, organizado por el Instituto de Integración en la Comunidad (INICO) y la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad-Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Descripción y objetivos

Su objetivo principal consiste en proporcionar una formación de calidad orientada hacia la investigación para todos aquellos estudiantes que deseen realizar su tesis doctoral sobre el conocimiento y/o mejora de las condiciones de vida de las personas que presentan algún tipo de discapacidad.

Se trata de responder a la demanda actual de preparar investigadores, que asuman la responsabilidad de desarrollar investigaciones sobre las características y necesidades de las personas con discapacidad. Con este fin tratamos de formar a nuestros alumnos en un perfil de especialización, cuyas dimensiones principales son: (1) el conocer los retos actuales de la investigación sobre las características, evaluación y modos de intervención en las distintas manifestaciones de la discapacidad, (2) la problemática actual sobre el impacto de la discapacidad en el contexto inmediato de

la persona y las formas de intervención,

(3) los problemas y retos de la atención educativa y la integración sociolaboral, (4) el estudio y conocimiento del problema de la exclusión social y (5) la formación en metodología de investigación en el ámbito de la discapacidad.

Duración y créditos

El Programa de Doctorado se impartirá en dos periodos diferenciados: uno de Docencia y otro de investigación, cuya duración es de un curso académico cada uno. El primer año de docencia se ofertan un total de 30 créditos, debiendo el alumno cursar un total de 20 créditos. En el segundo año académico (Periodo de Investigación), los alumnos habrán de cursar 12 créditos, pudiendo elegir entre la realización de un Trabajo de Grado o dos trabajos de 6 créditos cada uno.

Solicitudes e inscripciones

Las solicitudes de preinscripción se pueden realizar a través del impreso normalizado que puede obtenerse en la siguiente dirección: <http://www.usal.es/~posgradosoficiales/dp.htm>

Programa Académico e información Administrativa en la web del Doctorado: <http://inico.usal.es/doctorado.asp>

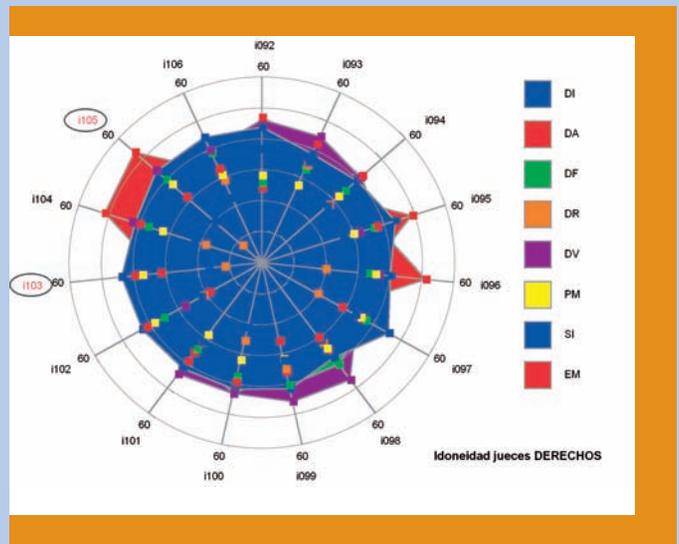


APLICACIÓN DEL MODELO DE CALIDAD DE VIDA EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE CATALUÑA

En los últimos años, el concepto de Calidad de Vida ha experimentado una gran evolución que ha dado lugar a que éste se convierta en un principio básico de aplicación en los servicios, generando a su vez un amplio ámbito de investigación aplicada. El consenso internacional sobre el concepto de Calidad de Vida se ha cimentado en el ámbito de la discapacidad intelectual, con una progresiva implicación de su uso para todos los servicios sociales (Schalock, 2005, 2006; Verdugo, Schalock, Stancliffe y Keith, 2005; Verdugo y Schalock, 2006). Una vez desarrollado el constructo teórico, identificadas las dimensiones del mismo, así como los indicadores que engloban estas últimas (Schalock y Verdugo, 2002/2003), la situación actual favorece la aplicación del concepto en la política social planificada.

Dados los últimos avances del concepto, la creciente demanda de aplicación del mismo en la política social y la necesidad de dar respuesta a la pregunta planteada anteriormente, el *Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO)*, en colaboración con el *Institut Català d'Assistència i Serveis Socials (ICASS)* y como parte del *Plan de Mejora de la Calidad* de este, está llevando a cabo un proyecto de investigación con el fin de aplicar el concepto de calidad de vida en los servicios sociales de Cataluña. Con este proyecto se pretende lograr la mejora continua de los servicios que el ICASS ofrece al ciudadano, así como facilitar a los profesionales de los servicios sociales un instrumento válido para analizar tanto la calidad de vida de las personas con discapacidad, como la calidad de los servicios que se prestan, dándoles la oportunidad de mejorar la atención al colectivo que atienden.

Para alcanzar los objetivos planteados, el primer paso ha consistido en la construcción de una escala de evaluación objetiva de la calidad de vida específica para Cataluña, la Escala GENCAT (Verdugo, Arias, Gómez y Schalock, 2007), dirigida a todos los usuarios de los servicios sociales ofrecidos por el ICASS, entre ellos, personas con discapacidad intelectual, física, psíquica y sensorial; personas con drogodependencias, SIDA y VIH; personas con proble-



mas de salud mental y personas mayores. Al desarrollar una única escala para los diferentes colectivos se pone de manifiesto uno de los principios básicos del concepto de calidad de vida: "La calidad de vida se compone de los mismos indicadores y relaciones que son importantes para todas las personas" (Schalock y Verdugo, 2002/2003).

Procedimiento

Para el desarrollo de la Escala GENCAT, los autores han seguido un riguroso y sistemático procedimiento científico, que no podemos calificar de estándar en el campo de las ciencias sociales, debido a la gran envergadura de agentes implicados en su construcción así como por la metodología empleada. A continuación describimos brevemente el proceso de desarrollo del instrumento. Para una revisión más amplia de la metodología de construcción de la escala puede consultar Verdugo, Gómez y Arias (en prensa).

El proceso de desarrollo del instrumento, comenzó con una exhaustiva revisión de la literatura científica sobre calidad de vida. A continuación se seleccionaron indicadores objetivos relevantes para los servicios sociales y se elaboró un *pool de más de 300 ítems* derivados empíricamente de la literatura científica y de las pruebas de evaluación e investigaciones previas de los proponentes y de otros autores. Tras una exhaustiva revisión, el *pool* se redujo a 106 ítems, que fueron sometidos a un proceso de valida-

ción por 73 jueces expertos en los distintos colectivos implicados y procedentes de varias comunidades autónomas. Una vez realizados los análisis de concordancia correspondientes (las figuras 1 y 2 se presentan a modo de ejemplo de los análisis realizados), se construyó la versión inicial de la escala. Dicha versión fue sometida de nuevo a un proceso de validación, esta vez mediante varios grupos focales con profesionales, familiares y usuarios de los servicios sociales de Cataluña como participantes. Tras el análisis de la información obtenida, llegamos a la versión piloto de la escala.

La versión piloto de la Escala GENCAT está compuesta por 69 ítems, enunciados en tercera persona, con formato declarativo, para que el profesional que contesta sobre la calidad de vida de una persona pueda responder con un formato de respuesta de frecuencia de cuatro opciones: Siempre o casi siempre, Frecuentemente, Algunas veces, Casi Nunca. Llegados a este punto, y puesto que la escala fue desarrollada originalmente en castellano, el siguiente paso consistió en la traducción de la escala al catalán. El proceso de traducción fue diseñado para maximizar la equivalencia semántica, lingüística, experiencial y conceptual entre la escala original y su traducción.

Jornada de difusión y sesión de grupos focales

Durante el proceso de desarrollo de la escala, y con el objetivo de dar difusión al Plan de Mejora de la Calidad mediante la aplicación del modelo de calidad de vida (Schalock y Verdugo, 2002/2003), el 11 de abril de este año se celebraron una Jornada en Barcelona en las que se realizaron dos actividades. En primer lugar, por la mañana, un acto abierto en la Casa del Mar al que asistieron 230 personas relacionadas con la provisión de servicios de la Generalitat. El acto fue inaugurado por Esther Rovira, Subdirectora del *Institut Català d'Assistència i Serveis Socials*, en el que se hizo una presentación general del proyecto de aplicación del concepto de calidad de vida en los servicios sociales de Cataluña. A la intervención de Esther Rovira, le siguió la conferencia "Aplicación del concepto de calidad de vida en los servicios sociales" de Robert L. Schalock, profesor emérito del Hastings College de la Universidad de Nebraska y Doctor Honoris Causa de la Universidad de Salamanca. A continuación, se celebró la mesa redonda "De la calidad del cuidado a la calidad de vida en las personas con situación de dependencia", en la que participaron Miguel Ángel Verdugo (Catedrático de la Universidad de Salamanca y Director del INICO), Jordi Tudela (Director del Programa para el Impulso y la

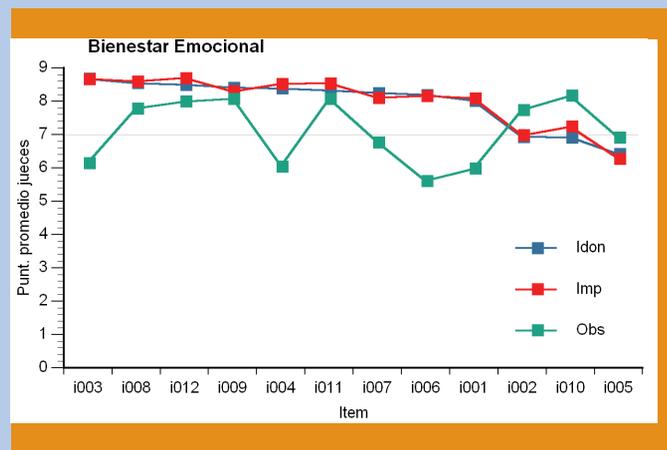


Figura 2

ordenación de la promoción de la autonomía personal y la atención de las personas con dependencia de la Generalitat de Catalunya, ProdeP), M^a Dulce Fontanals (Directora de la Fundación SAR) y Teresa Marfull (Gerente de la Federació Catalana d'Associacions de Familiars de Malalts Mentals y en representación de COCARMÍ).

El mismo día por la tarde, tuvo lugar una sesión de grupos focales en el Palau del Mar, con el objetivo de revisar los indicadores e ítems propuestos para la nueva escala, así como aportar otros nuevos y realizar las matizaciones oportunas para adecuar la escala a las peculiaridades del contexto de aplicación. La Jornada concluyó con la exposición de las conclusiones obtenidas en los grupos focales y con el planteamiento de la siguiente fase del Plan de Mejora, consistente en la aplicación de la Escala GENCAT a una muestra representativa.

Próximas fases del proyecto

De este modo, la siguiente fase de este proyecto, a punto de iniciarse, consistirá en la aplicación de la escala a una muestra formada por 2.200 participantes. Para ello, se enviará a los distintos centros y entidades dependientes del ICASS cerca de 3000 escalas con el fin de evaluar la calidad de vida de los usuarios de servicios sociales en Cataluña, y poder realizar posteriormente los análisis psicométricos oportunos con el fin de asegurar la fiabilidad y validez del instrumento desarrollado, así como llegar a la versión final de la Escala GENCAT.

Una vez terminada esta fase, el siguiente paso del proyecto y del Plan de Calidad consistirá en poner en práctica la aplicación del concepto de calidad de vida en los servicios sociales de Cataluña, con la puesta en marcha de estrategias múltiples a diferentes niveles del sistema social.

Cursos Extraordinarios: "Prevención de Discapacidades" y "Accesibilidad"

Dentro de las actividades programadas en el **Máster en Integración de Personas con Discapacidad** se han incluido los Cursos Extraordinarios "Prevención de discapacidades" y "Accesibilidad", en su cuarta edición. Para la realización de estos cursos el INICO ha contado, una vez más, con la colaboración del Real Patronato sobre Discapacidad.

El Curso "**Prevención de discapacidades**" tuvo lugar los días 18 y 19 de abril, y su objetivo general es generar en la población, y no sólo en los profesionales, la necesidad de prevenir en diversos ámbitos y en diferentes edades.

Natividad Enjuto impartió la conferencia inaugural titulada "Introducción a la acción preventiva" y Miguel Ángel Verdugo habló sobre la "Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas".

La prevención de tipo médico se abordó en las conferencias de Ana Benavides (Consejo genético, y Prevención y diagnóstico de anomalías congénitas durante la gestación), y en la de Rocío Fernández Ballesteros (Prevención gerontológica de discapacidades). Luis Rodríguez Molinero en "Prevención de riesgos domésticos y accidentes infantiles", y Alberto Valentín en "Prevención de accidentes de tráfico" trataron la prevención de tipo ambiental. Por último, del tema de la gestión de la acción preventiva de deficiencias hablaron Isabel Serrano en "Prevención de deficiencias mediante la atención primaria" y María Teresa García Jiménez en "La prevención en un marco de promoción de salud. Educación para la salud".

El Curso sobre **Accesibilidad** tuvo lugar los días 9 y 10 de mayo. En estos dos días, los distintos ponentes han intentado, desde su experiencia particular, aportar soluciones a los problemas de accesibilidad: arquitectura, urbanismo y transporte.

El curso comenzó con la realización de dos talleres: "Sistemas de Comunicación e iniciación a la Lengua de Signos" y "Accesibilidad Universal: Plan de Accesibilidad en la Universidad de Salamanca" impartidos, respectivamente, por José Lorenzo García y por José Ángel Gallego. Además se impartieron las siguientes conferencias: "El concepto de accesibilidad en la actualidad", por Natividad Enjuto; "Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas", por Miguel Ángel Verdugo; "Diseño universal y accesible para el aprendizaje", por Emiliano Díaz; "Accesibilidad en el espacio urbano", por Carlos Rodríguez; "Entornos accesible", por Jesús Hernández; "Prevención y seguridad en los edificios", por Jesús de Benito Fernández; y "Facilitar la lectura: escribir para todos" por Alberto Anula. Para terminar, Adelaida Rodríguez impartió la conferencia de clausura "Accesibilidad Universal de municipios: experiencias en el ayuntamiento de Málaga" en la que presentó el proyecto llevado a cabo desde el Ayuntamiento de Málaga que obtuvo el Premio Nacional Reina Sofía sobre Accesibilidad 2005.



El INICO acoge las reuniones de la EUSE y de la AESE

Los pasados 25, 26 y 27 de abril de 2007 se celebraron en Salamanca las reuniones de la Junta Directiva de la Asociación Española de Empleo con Apoyo (día 25) y del Executive Committee de la European Union of Supported Employment. La primera reunión tuvo por objeto, por parte de la actual junta directiva, consensuar una estrategia para definir línea de desarrollo de la AESE con algunos miembros de la anterior directiva. La reunión, intensa y productiva, sirvió para aclarar el necesario desarrollo de caminos paralelos pero ligados de la Fundación Emplea y de la AESE. Respecto a esta última, se vio necesario realizar una jornada de trabajo entre todos los socios para consensuar un plan estratégico, y así se decidió determinando una asamblea general para aprobación de los nuevos estatutos y desarrollo de un plan estratégico en Madrid los próximos 8 y 9 de junio, justo antes del Congreso Europeo de Belfast.

Al día siguiente se inició la reunión del Executive Committee de la EUSE, del que Borja Jordán de Urrés ha sido miembro los últimos años representando a la AESE y que ahora abandona, siendo sustituido por Ferran Bellver, Presidente Honorario de la AESE, y que ya había desempeñado esta labor en el pasado. Es por ello que ambas reuniones se celebrasen en Salamanca, en el INICO, que acogió a los asistentes a modo de despedida y cierre de un periodo intenso de participación en AESE y EUSE. La reunión de la EUSE trató entre otros temas el congreso de Belfast, que contará con presencia española y del INICO, ya que en el se presentará un reciente estudio sobre el Empleo con Apoyo a nivel europeo desarrollado por el INICO en colaboración con el Welsh Centre for Learning Disabilities de la Universidad de Cardiff y la EUSE.



Necesidades en el medio rural de las personas con gran discapacidad física y sus familias. Informe de resultados 2006

El 6 de febrero tuvo lugar en la Casa Encendida, de la Obra Social Caja Madrid, la presentación del estudio realizado por un equipo de investigadores del INICO y de PREDIF y dirigido por la también Investigadora del INICO, Cristina Jenaro, titulado: "Necesidades en el medio rural de las personas con discapacidad física y sus familias"



Acto de Presentación del Libro

Financiado por La Obra Social de Caja Madrid y la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF); el estudio ha supuesto la realización de entrevistas telefónicas a 408 personas con discapacidad y a 361 familiares. Los datos proceden de 10 comunidades autónomas y se corresponden con afiliados a 10 asociaciones de Aspaym y a una de AMPA. Para el estudio se llevaron a cabo 1.223 llamadas telefónicas, con una duración promedio entre 30 y 45 minutos cada uno.

Las personas con discapacidad entrevistadas tienen un perfil de gran discapacidad, con una minusvalía igual o superior al 75%, con discapacidad sobrevenida, gran reducción de la movilidad y necesidad de adaptaciones para realizar las actividades de la vida diaria.

Estas personas con discapacidad y sus familiares residen en localidades de menos de 2.000 habitantes y se trata por lo general de hombres solteros, de 46 años, con estudios primarios y pensionistas por incapacidad. Los ingresos familiares rondan entre 901 y 1.200 euros al mes. La madre o mujer suele ejercer las tareas de cuidadora principal. El nivel educativo por lo general es igual o inferior a estudios primarios y se dedica a las tareas del hogar. Manifiesta además no trabajar fuera por dedicarse al cuidado de su familiar con discapacidad.

Las entrevistas realizadas indagan sobre las principales necesidades en áreas vitales como: vida diaria, atención sanitaria, servicios sociales, educativos, accesibilidad, servicios, ocio y tiempo libre y trabajo.

Los principales **resultados** pueden resumirse como sigue.

En cuanto a la **atención sanitaria**, un 40% presenta necesidades adicionales de atención sanitaria. Un 29,4% utiliza el servicio de rehabilitación más de una vez por semana y éste se suele encontrar a 23 Kms de la localidad de residencia. Se carece además de financiación para estos desplazamientos así como de transporte adaptado.

Por lo que se refiere a los **servicios sociales**, la mayoría de los encuestados indican no haber recibido la visita del trabajador social y un 40,7% considera que dichos servicios son poco o nada accesibles.

En cuanto a los **servicios educativos**, un 32,7% considera que

los servicios educativos son poco o nada accesibles.

En lo que respecta a la **accesibilidad** del entorno y del vecindario, más de un 45% lo valora negativamente. Un apartado específico alude a la accesibilidad de las nuevas tecnologías y en este sentido, un 48,3% no dispone de Internet en su localidad y un 64% considera que los equipos de comunicación son poco o nada

accesibles.

En cuanto a los **Servicios, ocio y tiempo libre**, del estudio se deriva que los bares o restaurantes obtienen la puntuación media más baja en cuanto a accesibilidad, pese a ser uno de los servicios más frecuentemente utilizados. Además un 94,3% considera nada accesibles las asociaciones recreativas y entre un 22,2% y un 75,5% considera que los servicios de ocio no son accesibles

Respecto al **trabajo**, aunque un 83,1% se encuentra en edad laboral, un 63% no ha trabajado tras adquirir la discapacidad. Además un 75% no trabaja en la actualidad. En los casos de encuestados que trabajan, éste suele ser a jornada completa con un contrato indefinido o fijo. Además, un 17,3% de estos trabajadores considera que su puesto de trabajo es poco o nada accesible.

Respecto a las **percepciones de los familiares**, tres de cada cuatro familiares encuestados coinciden en afirmar que vivir en el medio rural supone desventajas a la hora de recibir servicios y en cuanto a la accesibilidad.

Finalmente, el estudio plantea **sugerencias** de mejora en varios ámbitos. En primer lugar, se plantea la necesidad de realizar mejoras en apoyos (servicios de respiro, atención psicosocial, etc.) a los cuidadores, especialmente a aquellos en los que concurren otras condiciones: edad avanzada en el cuidador, discapacidad, discapacidad en otros miembros de la familia.

Algunas sugerencias de cara a la mejora de los accesos a servicios y espacios pasan por el adecuado mantenimiento de aceras y vías públicas, reserva de aparcamientos o el emplazamiento de servicios (p.e. asistente social, correos, cajeros automáticos, teléfonos, peluquerías) en zonas accesibles.

Por su parte, la reducción de la desventaja tecnológica ha de ser suplida con formación y acceso a equipos informáticos para reducir la desventaja tecnológica de un importante número de personas con discapacidad en zonas rurales.

CRISTINA JENARO

Ficha del Libro en el SID y Documento a texto completo
<http://sid.usal.es/mostrarficha.asp?ID=18968&fichero=8.1>

La ley de dependencia: discapacidad, derecho y asistencia sociosanitaria (Curso de Verano de la UNED)
Plasencia, 11 a 13 de julio de 2007
<http://apliweb.uned.es/cverano/cursos.asp?idcurso=047>

XXV Años de la LISMI en España: La Educación Especial hoy
Córdoba, 17 a 20 de octubre de 2007
Organiza: Grupo de Investigación sobre Diversidad y Educación (UCO)
<http://www.uco.es/dptos/educacion/congresoespecial.htm>

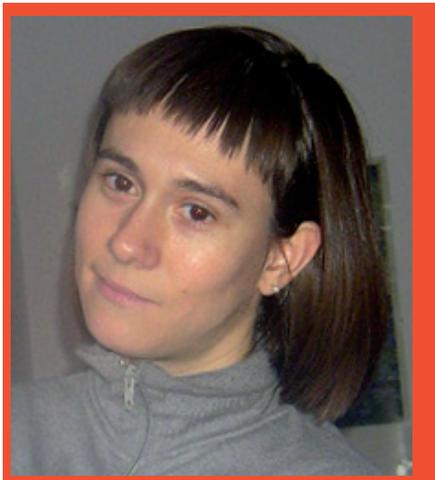
hablando con... Mercedes García Laso

Número 1 en el PIR 2007

Riojana, 31 años, licenciada en Farmacia y en Psicología, tiene parálisis cerebral y ha sacado el número uno en el PIR 2007.

Pregunta: ¿Qué te ha supuesto más reto, el esfuerzo académico o vivir independiente de tu familia, fuera de tu ciudad natal?

Respuesta: Lo segundo, sin ninguna duda. De pequeña no me sobreprotegieron especialmente (era muy extrovertida, un poco mandona y todos los días me caía al menos una vez). Fue tras una operación en la que, no se sabe por qué, perdí todo movimiento, y que coincidió con la pubertad, cuando me retraí tanto que no me atrevía a ir sola ni a por el pan. Mi vida se reducía a estudiar. Entonces fui a Pamplona a hacer Farmacia y "a la fuerza tuve que espabilar". Fue como saltar al vacío y constituyó el primer paso en el camino que hoy aun estoy recorriendo.



P: ¿Cómo describirías las limitaciones derivadas de tu discapacidad en relación a tu etapa universitaria y futuro profesional?

R: En la universidad no he tenido problemas... Bueno, en las prácticas de Farmacia me limitaba a hacer los cálculos porque manejar probetas y ratas ¡como que no! Pero en general, como en el Bachiller tuve todo el tiempo del mundo para "crearme" un método de estudio adecuado, luego me he limitado a desarrollarlo y adaptarlo. Fundamentalmente he estudiado con fotocopias de compañeros.

El mundo laboral es otra cosa. En los trabajos que he desarrollado no he tenido problemas pero es que tampoco había demasiadas exigencias (becas, prácticas, voluntariado).

Cuando termine los 3 años de Residencia, tampoco creo que tenga grandes dificultades: la cuestión será encontrar el lugar y adaptarlo a mis peculiaridades.

Lo que me preocupa más es dicho periodo de Residencia, pues consiste en una rotación por diversos servicios, que dificulta la adaptación del puesto de trabajo.

Es un reto, que me da miedo pero a la vez me resulta excitante, porque es el paso definitivo hacia la meta que llevo persiguiendo años: dedicarme a la terapia psicológica

P: ¿Cómo ha sido la relación con compañeros y profesores durante tus estudios universitarios?

R: Muy buena, sobre todo en Salamanca... no por nada, sino porque cuando estuve en Pamplona estaba todavía muy retraída y salía y hablaba poco. Sin embargo, el primer año allí, en la capital Navarra, fue el mejor de mi vida por el cambio que me supuso.

En Salamanca ya estaba más "madurita": salía de fiesta o a tomar algo todos los fines de semana y conocía a mucha gente. Por otra parte, los profesores ya no me "asustaban". Nunca he tenido problemas con ellos ¡al contrario! (también es cierto que tengo mucha mano izquierda).

P: ¿Cómo conociste el INICO?

R: Lo conocí cuando estaba buscando facultad para estudiar Psicología. Posteriormente, me lo he "encontrado" en diversos documentos cuando he colaborado con algún organismo relacionado con la discapacidad.

P: ¿Qué otros retos destacarías de tu vida académica y personal?

R: He conseguido muchas cosas además de licenciarme por partida doble: sacarme el carné de conducir, viajar sola a EEUU haciendo trasbordo de avión y trabajar allí, participar en diversas asociaciones y en mesas redondas, trabajar y hacer prácticas en diferentes lugares...

Sin embargo, de lo que más orgullosa me siento es de los "pequeños" logros (como ir por primera vez al banco sola cuando llegué a Pamplona, o lograr coger el teléfono en el trabajo) y de cómo he ido creciendo y "construyéndome" una filosofía de vida: Me marco un objetivo y voy hacia él, pero si aparecen obstáculos insuperables o simplemente que no me merecen la "pena" superar, me busco otra meta y sigo para delante disfrutando del camino.

MIGUEL ÁNGEL VERDUGO / MARIBEL CAMPO